

Mis multas

Las multas que te levantaron, con el artículo del que salen, y el botón para impugnarlas.

FICHA	SECCIÓN	DÓNDE
09-09	Residente	Academia → Guía de uso

1 Mis multas

Las multas que te levantaron, con el artículo del que salen, y el botón para impugnarlas.

1. Mi casa → "Mis multas".
2. Ábrela: ahí está el artículo, el monto, la fecha y qué se dice que pasó.
3. Si no estás de acuerdo, en "¿No estás de acuerdo?" escribe tu versión, con detalle. Hacen falta al menos diez letras.
4. "Impugnar". La administración resuelve por escrito y tú lees la resolución aquí mismo.

Un apercibimiento no cobra nada: es el aviso de que la próxima sí. Y la multa se juzga con la versión del reglamento con la que se levantó, no con la de hoy.

Si algo no cuadra

- El botón ? de esa pantalla abre esta misma ayuda dentro de la app.